

253814



253814

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Jose Maria OSES MARTINEZ y Dn. Teofilo ECHAVARRREN MATO, de nacionalidad española y domiciliados en Pamplona, carretera de Zaragoza 43, por;

5.-

“NUEVA MAQUINA TRILLA LANZAPAJAS”.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El presente registro de patente invención, tiene por objeto garantizar a sus concesionarios la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva maquina trilla lanzapejas, tal como su enunciado indica, se describe a continuación y se representa en forma grafica en la hoja de dibujos adjunta.

10.-

Los recurrentes, tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, han ideado la creación de una máquina que dada las especiales características, presenta grandes ventajas sobre la de a la función a que se destinan, una e y desconocidos hasta la fecha.

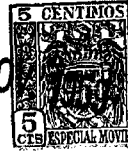
15.-

Esencialmente la invención consiste según seamos a describir, con ayuda

20.-

253814 - 2 -

28 NO



tos, en los que con letras se han representado las diferentes partes de que se compone;

25.- En la hoja 1ª, se representa en alzado frontal, la máquina en conjunto, que consta de dos ruedas -A-, que giran sobre el eje -B-, que asimismo vé unida al armazón -C-, por el soporte -D-, y de una tercera rueda -E- que vé unida al armazón -C- por el puente -F-, por mediación del eje -G-, dos anillas de amarre para el arrastre y sujeción de la misma en su funcionamiento -H-, silleta -I-, en la cual se apoya el cojinete -J-, tape de cuchillas fijas -K-, carcasa ventilador -L-, carcasa de cuchillas giratorias -M-, tolva admisión de mies -N-, tubo lanzapejas -Ñ-, brida unión tubo lanzapejas -O- silleta de sujeción cuchillas fijas -X-.

35.- En la hoja 2ª se representa en alzado longitudinal, la propia máquina en conjunto y consta de dos ruedas -A-, rueda giratoria -E-, vara de tiro para arrastre de la máquina -F-, puente -F-, al cual se une el armazón -C-, anillas de amarre para el arrastre y sujeción de la misma en su funcionamiento -H-, carcasa de cuchillas giratorias -M-, carcasa de ventilador -L-, silleta -Q- en la cual apoyan los cojinetes -R- y -J-, tape de cuchillas fijas -K-, tolva admisión mies -N-, tubo lanzapejas -Ñ-, brida unión tubo lanzapejas -O-, eje longitudinal en el cual van montadas las cuchillas de corte y rotor del ventilador -S-, polea la cual recibe la potencia del electromotor y la transmite a los órganos de movimiento de la máquina -H-, silleta de sujeción de cuchillas fijas -X-.

45.- En la hoja num. 3ª, se representa en planta el conjunto formado por la máquina, que consta de dos ruedas -A-, polea que recibe la potencia del electromotor y la transmite a los

50.-

253814-3-

28 NOV



- 55.- 'organos de movimiento en la máquina -T-, eje longitudinal en el que van montadas las cuchillas y el rotor del ventilador -S-, anillas de amarre para el arrastre y sujeción de la máquina en funcionamiento -H-, silleta -Q-, en la cual apoyan los cojinetes -R-, carcasa ventilador -L-, tubo lanzapajas -ñ-, brida de unión tubo lanzapajas -O-, tolva admisión mies -W-, vara de tiro para el arrastre de la máquina -P-, cuchillas fijas -U-, cuchillas giratorias -V-, chapa de caída o salida de mies -Y-.
- 60.- En la hoja 4ª, se representa una sección transversal, de la máquina en conjunto, que consta de dos ruedas -A-, que giran sobre el eje -B-, armazón -C-, soporte -D-, y carcasa de ventilador -L-, carcasa de cuchillas giratorias -M-, tolva admisión de mies -W-, tubo lanzapajas -ñ-, brida de unión tubo lanzapajas -O-, cuchillas fijas -U-, cuchillas giratorias -V-, -chapa de caída o salida de mies -Y-, y chapa de reten de paja -Z-.
- 65.- En la hoja 5ª, se representa la sección longitudinal de la máquina, en la que consta de ruedas -A-, rueda giratoria -E-, vara de tiro para arrastre de la máquina -P-, puente rueda giratoria -F-, eje de giro rueda giratoria -G-, armazón -C-, silleta -I-, eje longitudinal en el que van montadas las cuchillas de corte y el rotor del ventilador -S-, cojinete -J-, cojinetes -R-, tolva admisión de mies -W-, carcasa del ventilador -L-, rotor del ventilador -W-, polea la cual recibe movimiento del electromotor y lo transmite a todos los órganos de la máquina -T-, silleta -Q-, soporte -D-, carcasa de cuchillas giratorias -M-, cuchillas fijas -U-, cuchillas giratorias -V-, chapa de caída y salida de mies -Y-.
- 70.-
- 75.-
- 80.- Describas suficientemente, las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que, tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear

253814

- 4 -

28 NO



y modos de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello, no se cambie altere o modifique, la idea fundamental del invento.

85.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes;

↓ REIVINDICACIONES.

90.-

1a.- Nueva máquina trilla lanzapajas, caracterizado por hallarse constituida por un armazón dotado de dos ruedas fijas que giren sobre su eje, el que va unido al armazón por medio de un soporte, y de una rueda, tercera, giratoria, montada sobre un puente, caracterizándose además por ir dotado de una

95.-

carcasa, en cuyo interior se alojan un juego de cuchillas giratorias, en cuya parte posterior se halla una carcasa donde se aloja un ventilador.

100.-

2a.- Nueva máquina trilla lanzapajas, caracterizado porque se ha previsto dotar al conjunto objeto de la reivindicación anterior, de una tolva de admisión de mies, que se relaciona con un tubo lanzapajas, un eje longitudinal sobre el que se montan las cuchillas de corte y el rotor del ventilador, cuyo eje se relaciona con una polea, la cual recibe movimiento de rotación por medio de un electromotor transmitiendo su giro a los órganos de movimiento de la máquina.

105.-

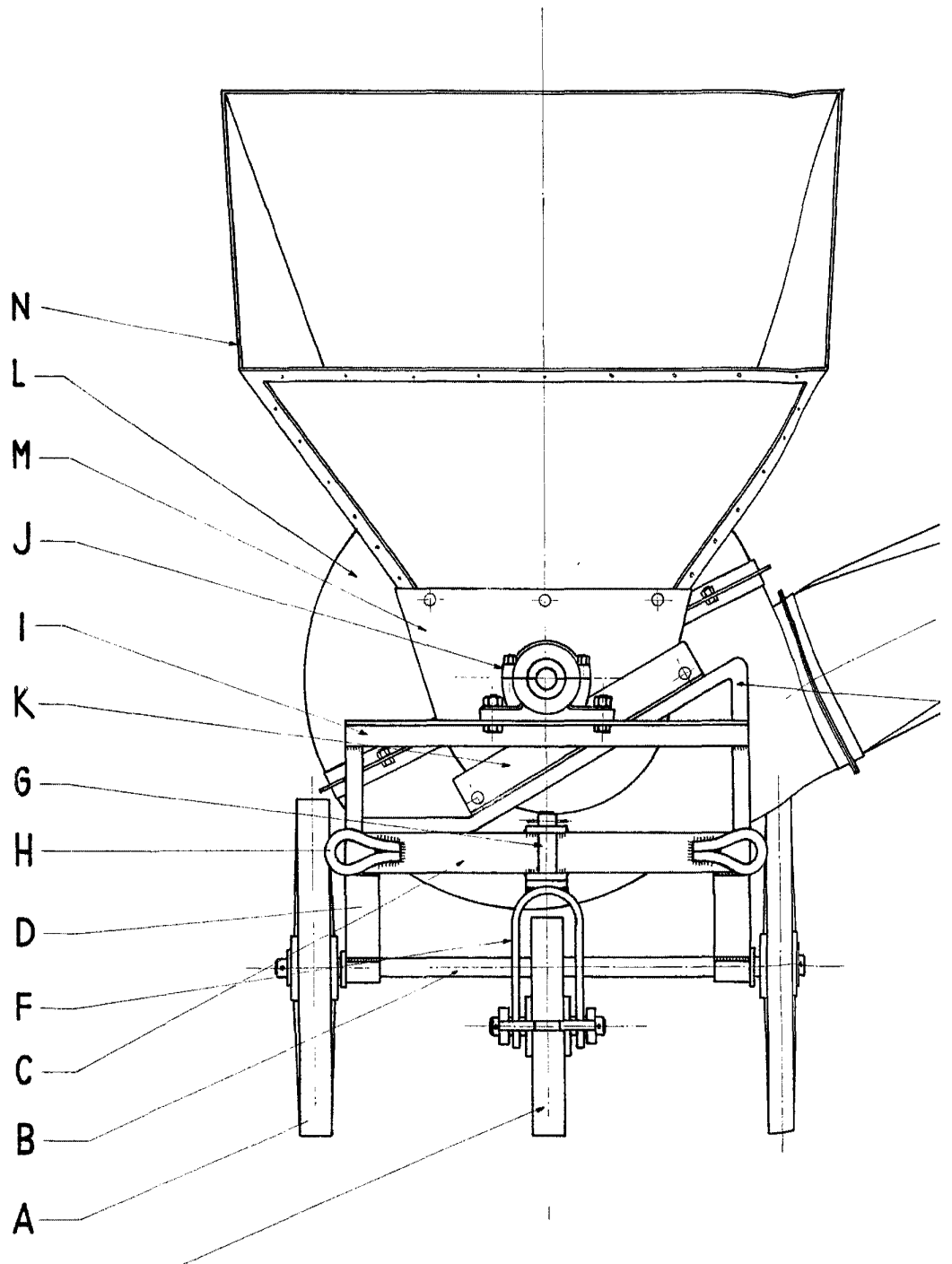
3a.- **NUEVA MAQUINA TRILLA LANZAPAJAS.-**

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y 5 hojas de dibujos que le ilustran.

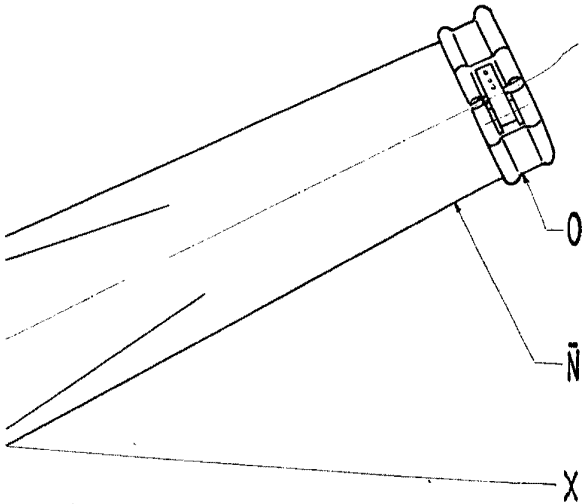
110.-

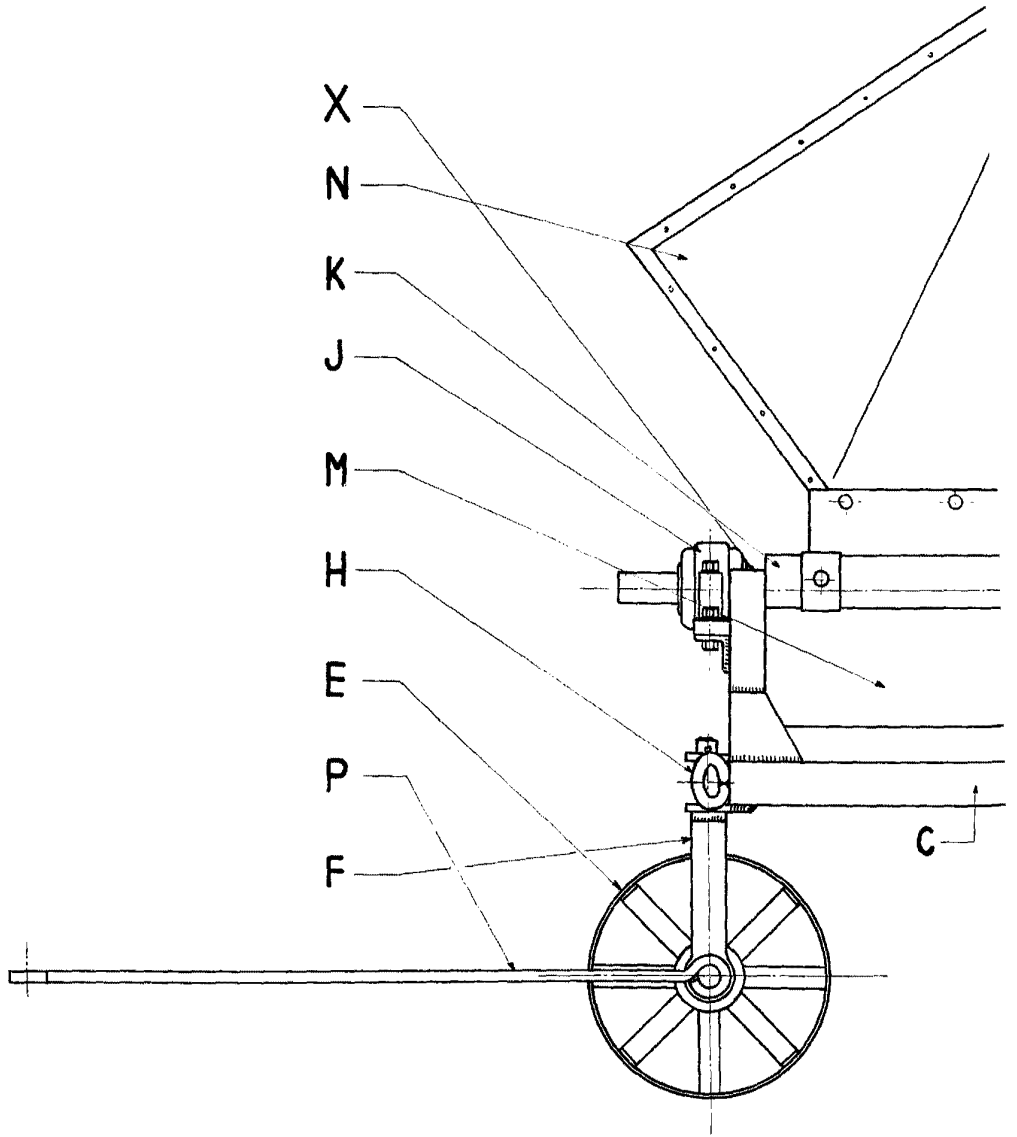
Madrid 28 Noviembre 1959

R. RODRIGUEZ DE RIVERA
P.P.

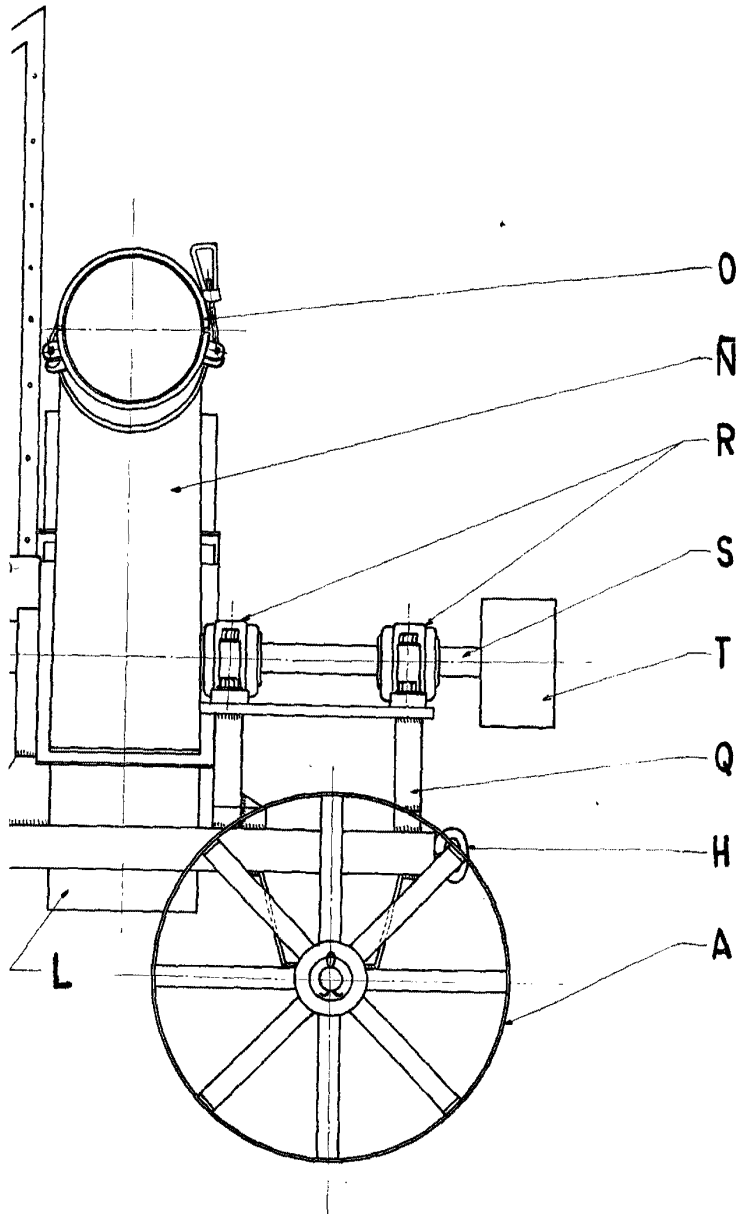


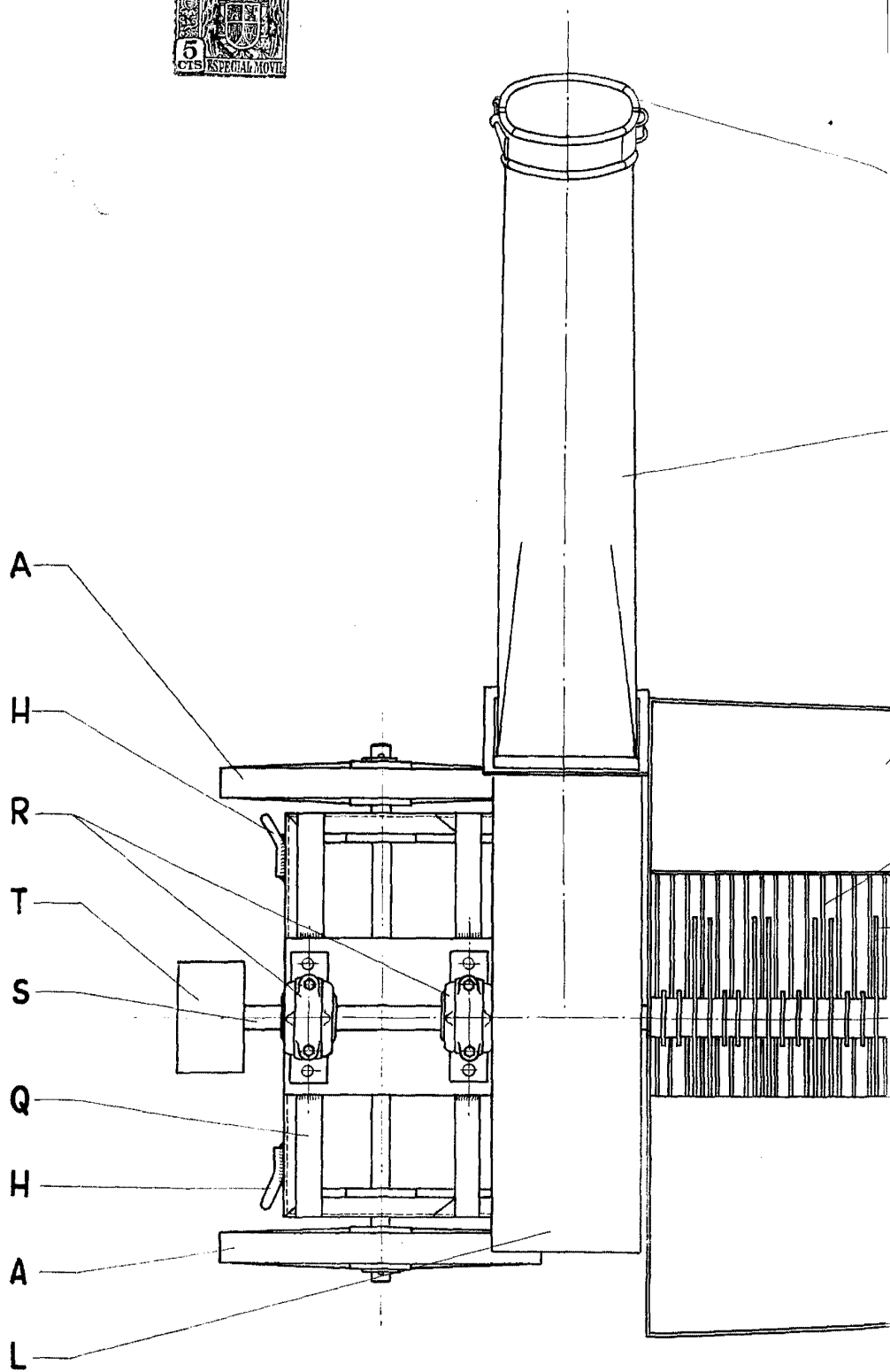
26





20







O

Ñ

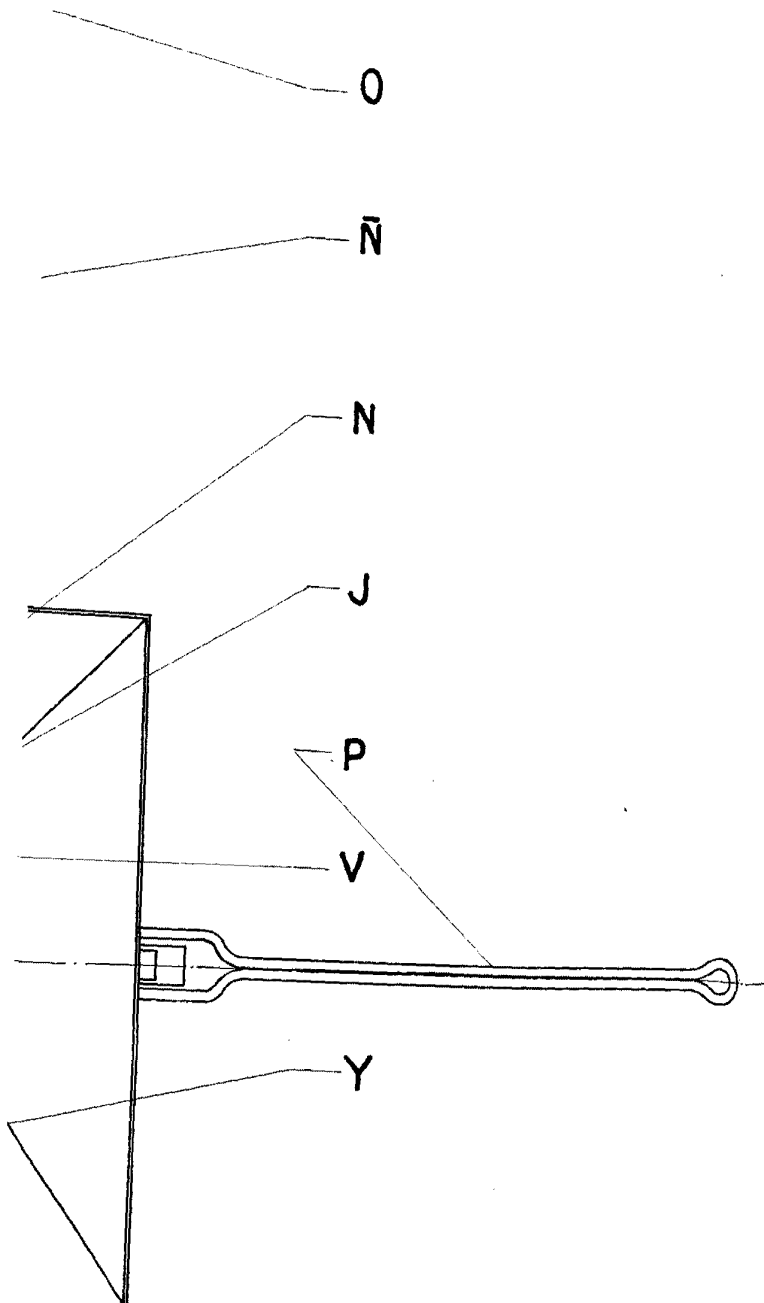
N

J

P

V

Y



28

